

**BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA
DOMINICANA**

**COMITE DE POLITICAS PARA LA REALIZACION DE
ACTIVOS (COPRA)**

TERMINOS DE REFERENCIA

LICITACION PUBLICA NACIONAL E INTERNACIONAL

**QUINTA SUBASTA PUBLICA COMPETITIVA PARA LA
VENTA DE INMUEBLES**

(CONVOCADA EL 16 DE OCTUBRE DE 2006)

I. ANTECEDENTES

El Comité de Políticas para la Realización de Activos del Banco Central (COPRA), creado mediante la Cuarta Resolución de la Junta Monetaria de fecha 23 de diciembre de 2004, como parte de la estrategia para contribuir con la reducción del déficit cuasifiscal de dicha institución y del stock de los certificados emitidos por la misma, hace un llamado a empresas y público en general interesados en adquirir inmuebles, a participar en la Quinta Subasta Pública Competitiva que se efectuará en base a las reglas establecidas en los presentes Términos de Referencia (TDR'S).

Esta licitación de inmuebles fue convocada mediante aviso público efectuado en la prensa nacional e internacional el 16 de octubre de 2006.

II.-OBJETIVOS GENERALES Y ALCANCE

El objeto de la presente Licitación Pública Nacional e Internacional es la venta de 215 inmuebles, agrupados en siete (7) paquetes por un monto total de RD\$1,281,964,922.10, en base al valor de tasación de dichos inmuebles, monto equivalente a US\$38,730,058.07, a la tasa de cambio de RD\$33.10 por dólar. Los valores de tasación que por inmueble se publican en los presentes TDR'S, podrán ser tomados como referencia por los licitantes interesados en adquirir dichos inmuebles, para la formulación de sus propuestas.

Los inmuebles publicados son propiedad del Banco Central de la República Dominicana, y en su mayoría provienen de entidades financieras rescatadas durante la crisis del año 2003.

Esta licitación incluye siete (7) paquetes de inmuebles, agrupados según su vocación, tal como se detalla a continuación:

Descripción	Monto en RD\$
A. Terrenos y Solares Propios para Desarrollo de Proyectos.....	502,740,605.00
B. Terrenos y Naves para Uso Industrial.....	240,513,293.00
C. Terrenos e Inmuebles para Desarrollo Turístico.....	110,104,766.00
D. Fincas y Granjas.....	24,480,004.00
E. Solares Propios para Viviendas.....	72,830,079.10
F. Locales Comerciales.....	294,855,958.00
G. Apartamentos y Viviendas.....	36,440,217.00
Total.....	..1,281,964,922.10 =====

En los presentes TDR'S se establecen las reglas que regirán el procedimiento de esta licitación, desde la convocatoria hasta la adjudicación de los inmuebles en venta. Asimismo, se presentan en Anexo informaciones generales de los inmuebles a ser licitados, incluyendo datos tales como: la vocación de los mismos, codificación, descripción, ubicación, valor de tasación y otras informaciones importantes.

III.- AMBITO DE PARTICIPACION

La presente Licitación Pública de venta de inmuebles está dirigida a empresas y público en general, interesados en adquirir inmuebles.

Podrán pagarse comisiones por concepto de corretaje de acuerdo al porcentaje establecido en el Reglamento de Políticas para la Realización de Activos del Banco Central, sin embargo, este aspecto se tomará en consideración en la evaluación de las ofertas recibidas. Los corredores e intermediarios no podrán tener vinculación directa con los participantes.

IV.- FECHAS LIMITES DE LA PRESENTE CONVOCATORIA

Recepción de ofertas de compras en sobres cerrados y lacrados	Hasta el 28 de noviembre de 2006
Notificación de adjudicación de los inmuebles	12 de diciembre de 2006
Avance del 10% del monto total adjudicado	A más tardar a los 5 días posteriores a la fecha de notificación de adjudicación
Firma de contrato.	A más tardar a los 30 días posteriores a fecha de notificación (12 de enero, 2007)

V. RESUMEN DE LOS INMUEBLES LICITADOS

Los doscientos quince (215) inmuebles objeto de la presente licitación están agrupados por vocación, tal como se presenta a continuación:

TIPO DE INMUEBLES	CANTIDAD	MONTO EN RD\$
Terrenos y solares propios para Desarrollo de Proyectos	11	502,740,605.00
Terrenos y Naves para Uso Industrial	7	240,513,293.00
Terrenos e Inmuebles para Desarrollo Turístico	19	110,104,766.00
Fincas y Granjas	7	24,480,004.00
Solares Propios para Viviendas	144	72,830,079.10
Locales Comerciales	22	294,855,958.00
Apartamentos y Viviendas	5	36,440,217.00
Total	215	1,281,964,922.10

El detalle de los inmuebles citados se presenta en Anexo al final de estos TDRs.

Las personas interesadas en visitar los inmuebles objeto de licitación podrán contactar a la Licenciada Herminia de Camps de Fernández, Subdirección de Manejo de Muebles e Inmuebles, COPRA. Teléfonos: (809) 472-1104 exts. 251/253//255, (809) 563-0918 y 1-200-0045
E-mail: h.decamps@bancentral.gov.do

VI. PRESENTACION DE PROPUESTAS DE ADQUISICION DE INMUEBLES

Las propuestas económicas para la adquisición del (de los) inmueble (s), deberán entregarse al COPRA antes del límite establecido para la licitación, es decir, antes del 28 de noviembre de 2006, y las mismas tendrán carácter irrevocable.

En caso de que la oferta contenga la propuesta de adquisición de varios inmuebles en conjunto, la misma deberá detallar cada inmueble con el precio propuesto.

Las propuestas de adquisición de inmuebles o paquetes de inmuebles, deberán contener, los datos siguientes:

- a) Datos generales del solicitante.
- b) Descripción del (de los) inmueble (s) que desea adquirir, incluyendo su codificación.
- c) Precio de adquisición propuesto diferenciado por cada inmueble.
- d) La modalidad de pago propuesta, siendo aceptables las siguientes:
 - i. De contado. El COPRA dará preferencia a esta modalidad.
 - ii. Con plan de pago diferido, en cuyo caso el plazo no podrá exceder de cinco (5) años, debiendo estar dispuesto a efectuar un pago mínimo inicial de un 20% del valor propuesto en caso de ser adjudicatario. La tasa de interés estará referenciada a la tasa promedio ponderada de los préstamos hipotecarios del sector financiero (Banca Múltiple y Asociaciones de Ahorro y Préstamos), menos cinco (5) puntos porcentuales, publicada en la página Web del Banco Central. En caso de pago diferido en dólares de los Estados Unidos, la tasa de

referencia será la Libor mas dos (2) puntos adicionales.

- iii. Con título o bonos de primera línea con calificación AAA, previa aprobación del Banco Central.

e) **Para Empresas que Soliciten Adquirir Inmuebles con Planes de Pagos Diferidos:**

Estas deberán remitir los Estados Financieros del último año, auditado por una firma de auditores reconocida. En el caso de empresas que tengan menos de un año (1) de operaciones o que sean de reciente formación, deberán remitir los estados financieros auditados del accionista mayoritario de la misma, así como los estados financieros del grupo financiero al que pertenezca o de sus empresas filiales, si corresponde.

f) **Para Personas Físicas que Soliciten Adquirir Inmuebles con Planes de Pagos Diferidos:**

Estas deberán remitir un Estado de Situación Patrimonial emitido por un CPA y en caso de ser extranjero, una Declaración Jurada de su situación patrimonial.

6.1 Evaluación de las Ofertas Recibidas

El proceso de evaluación de las propuestas se realizará durante el período del 29 de noviembre al 6 de diciembre de 2006, por parte de la Estructura Soporte del COPRA, con apoyo del Comité Técnico, para lo cual se hará un resumen de las propuestas recibidas.

La evaluación de cada propuesta recibida, se realizará en apego a los criterios establecidos en los presentes Términos de Referencia y a las Resoluciones dictadas por la Junta Monetaria y el COPRA sobre la realización de activos, aplicando en su evaluación, técnicas de valor presente y estándares internacionales en la materia. Dicha evaluación deberá culminar con la presentación de un Informe para la consideración del Comité de Políticas para la Realización de Activos (COPRA), a más tardar el 8 de diciembre de 2006.

Se advierte que **el COPRA se reserva el derecho de declarar desierta parcial o totalmente esta licitación.**

En caso de que dicho Comité declare desierta parcial o totalmente la licitación, queda establecido que esta decisión es inapelable y que la misma no genera derechos subjetivos para los participantes, ni acarrea responsabilidad por parte del COPRA o del Banco Central de la República Dominicana. El COPRA podrá determinar cuando vender

directamente los activos licitados y no adjudicados o cuando será nuevamente ofertado en licitación pública.

VII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS RECIBIDAS

Corresponderá al COPRA conocer y seleccionar la (s) propuesta (s), en base a los principios y las pautas o criterios generales de evaluación que se establecen a continuación:

1. Principios en los que se Sustenta esta Licitación.

- Igualdad de trato.
- No discriminación.
- Transparencia.

La evaluación y adjudicación se efectuará en base a criterios objetivos que garanticen el respecto de los principios de transparencia, no discriminación e igualdad de trato, así como la evaluación simultánea de las propuestas por parte del COPRA en condiciones de competencia efectiva.

2. Pautas o Criterios Generales para la Evaluación de las Ofertas.

- a) Ninguna de las condiciones contenidas en los presentes TDR's, así como en las propuestas presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- b) El precio propuesto por los licitantes se mantendrá sin variación hasta la firma del contrato correspondiente y el pago efectivo del mismo, por lo que tendrá carácter irrevocable.
- c) El COPRA tomará en consideración, para fines de evaluación y adjudicación, su Reglamento de Políticas para la Realización de Activos y las normas establecidas en los presentes TDR;s.
- d) Se tomarán en consideración factores de índole cualitativos, tanto en el caso de personas físicas como jurídicas, según aplique, tales como status legal de la empresa y sus accionistas, referencias bancarias y comerciales y los reportes de la situación legal y financiera del licitante, entre otros.
- e) En la evaluación cuantitativa, se considerará el mayor precio neto propuesto de los postulantes que alcancen un análisis satisfactorio en su evaluación cualitativa, esto significa que no necesariamente ganará la del mayor precio ofertado en la licitación, sino que podrá ganar la que reúna también el mayor puntaje en la evaluación cualitativa.
- f) En caso de que dos (2) o mas empresas obtengan igual calificación en términos técnicos y económicos, en la evaluación de los aspectos cualitativos y cuantitativos, el COPRA podrá convocar a una segunda vuelta restringida a

dichos licitantes, para lo cual les notificaría en esa ocasión las reglas por las que se regirá la misma.

- g) En el caso de que dos (2) o más ofertas satisfagan la totalidad de los requerimientos de los presente TDR's, en términos cualitativos, la adjudicación de los activos se hará a quien presente la propuesta cuyo precio sea el más alto.
- h) El COPRA dará preferencia a las ventas de contado, sobre la modalidad de pago a plazos diferidos.
- i) El COPRA dará preferencia a ofertas por paquetes de inmuebles, sobre ofertas individuales, y en todo momento se dará preferencia a ofertas por la totalidad de los activos licitados, en lugar de ofertas individuales.
- j) En los casos de propuestas de adquisición de inmuebles con planes de pagos diferidos, se calculará el valor presente neto, para fines de comparación y decisión.
- k) En los casos que se obtenga igual o similar valor económico de una oferta con pago de contado respecto de una con pago a plazo diferido, se preferirá la opción de contado. Se entiende por adquisición al contado, el pago dentro de los noventa (90) días calendario siguientes a la fecha de la notificación de la adjudicación por parte del COPRA.
- l) En caso de resultar ganadora una propuesta, respecto de la cual aún no hayan podido verificarse las informaciones remitidas por el ofertante, la aprobación que otorgue el COPRA estará sujeta a que los resultados de tales verificaciones resulten favorables.

3. Casos de Exclusión de un Participante:

Podrá ser excluido de la participación en la presente subasta pública y de la adjudicación de uno o varios de los activos subastados, un licitante afectado por las situaciones siguientes:

- a) Haya sido condenado por sentencia con autoridad de la cosa irrevocablemente juzgada por alguna de las causas siguientes:
 - i. Participación en una organización delictiva.;
 - ii. Corrupción;
 - iii. Fraude; y
 - iv. Blanqueo de capitales.
- b) Haya cometido una falta grave en materia profesional, que pueda ser comprobada por cualquier medio que se pueda justificar; y
- c) Que haya hecho declaraciones falsas al proporcionar la información exigida en los Términos de Referencia que regulan esta licitación.

VIII. ADJUDICACION DE LOS INMUEBLES.

8.1 Notificación y Anuncio Público de los Resultados de la Subasta:

El 12 de diciembre de 2006, el COPRA notificará a los adjudicatarios y publicará los resultados de su decisión en periódicos de difusión nacional y en la página Web del Banco Central.

La Secretaría del COPRA notificará los resultados de la licitación a los ganadores. Asimismo, publicará en la página Web del Banco Central los nombres de los adjudicatarios, los inmuebles adjudicados, el monto y las condiciones de pago (contado o pagos diferidos). En adición publicará los nombres de los ofertantes, los precios ofrecidos y las condiciones de pago respecto a cada inmueble en particular.

Si se decidiera declarar desierta parcial o totalmente dicha licitación, la Secretaría del COPRA informará públicamente tal decisión.

En un plazo no mayor de cinco (5) días calendario a partir de la fecha de la notificación, el o los licitantes(s) adjudicatarios (s) deberá (n) hacer efectivo un pago no reembolsable equivalente al diez por ciento (10%) del total adjudicado, mediante cheque de administración o certificado, o transferencia bancaria a favor del Banco Central de la República Dominicana. La cuenta del Banco Central en la que se deba pagar el monto correspondiente, deberá estar consignada en la notificación del COPRA.

Una vez realizada la adjudicación y el pago antes mencionados, se instrumentará el contrato de venta correspondiente en el cual se establecerán los derechos y obligaciones de las partes suscribientes, así como las responsabilidades en que se incurrir por incumplimiento a lo pactado en el mismo.

8.2 Firma de Contratos: La operación de venta de los activos adjudicados deberá formalizarse en un contrato de compraventa, que deberá ser suscrito a más tardar a los treinta (30) días de la fecha de notificación de la adjudicación al licitante ganador, es decir a más tardar el 12 de enero de 2007.

INFORMACIONES ADICIONALES

Dirección del COPRA: Avenida Abrahan Lincoln esquina Pedro Henriquez Ureña, Santo Domingo, República Dominicana.

Contactos:

Lic. Mayra C. Corominas de Fernández

Directora Estructura Soporte del COPRA

m.corominas@bancentral.gov.do

Lic. Herminia de Camps de Fernández

Subdirectora del Área de Manejo de Muebles e Inmuebles del COPRA

h.decamps@bancentral.gov.do

Teléfonos: (809) 472-1104, Extensiones 251, 253, 254, 255 y 256

(809) 563-0918 y 1-200-0045

Fax: (809) 227-0126

ANEXO

DESCRIPCION DE LOS BIENES INMUEBLES LICITADOS,
POR GRUPO DE ACTIVOSLICITACION NACIONAL E INTERNACIONAL DE INMUEBLESQUINTA SUBASTAA. TERRENOS Y SOLARES, PROPIOS PARA DESARROLLO DE PROYECTOS.

CODIGO	DESCRIPCION	UBICACIÓN	MONTO EN RD\$
SANTO DOMINGO			
B10.0488	54,530 m ² propio para urbanizar.	Los Alcarrizos a unos 400 metros de la autopista Duarte, entrando antes de la fábrica de fuegos artificiales Metralla, Santo Domingo Oeste.	19,100,000.00
B10.0436	296,516.50 mt ² , con 80 mts lineales aprox. de frente, con acceso por dos entradas, propio para urbanizar. Varios proyectos en proceso de construcción en sus alrededores. Cerca del Aeropuerto El Higuero.	Avenida Jacobo Majluta.	341,158,873.00
B10.0438	165,492 mt ² , con excelente ubicación al borde de la carretera Mella, justamente frente al proyecto habitacional Prados de Caña, propio para desarrollo urbanístico.	Ciudad Ecológica, carretera Mella, frente a la urbanización Prados de Caña, Santo Domingo Este.	74,471,400.00
SANTIAGO			
B06.0127	198,420.70 mt ² , de terreno propio para urbanizar.	Palo Quemado, colindante con la Urbanización Altos de Gurabo.	5,961,621.00
B06.0126	168,321.20 mt ² de terreno propio para urbanizar. (Parcialmente Ocupado).	Palo Quemado, colindante con la Urbanización Altos de Gurabo.	5,386,278.00
BONAO			
B06.0109	14,000 mts ² de terreno, propio para urbanizar.	Calle Francisco Villa Espesa a unos 50 metros al Sur del dispensario Médico Nuestra Señora de Guadalupe, Sector	2,800,000.00

		Brisa del Yuna.	
MONTECRISTI			
B06.1131/ B06.0105	39,531.14 mt² dividido en tres porciones de terrenos propios para urbanizar.	Detrás del Palacio de Justicia.	6,000,000.00
HIGUEY			
B10.0589	652,821 mt² de solar propio para urbanizar.	Sección Jina Jaragua, El Veron Km. 39 ½ del Tramo Higuey- Punta Cana.	39,925,000.00
SAN CRISTOBAL			
B10.0450	27,789 mt² de solar propio para urbanizar.	Lugar de Puerta Blanca, Sección Nigua, cerca de la Playa de Nigua.	3,126,263.00
B10.0590	6,873.10 mt² de solar. propio para construir viviendas.	Residencial Cerros de San Cristóbal.	4,811,170.00

B. TERRENOS Y NAVES PARA USO INDUSTRIAL

CODIGO	DESCRIPCION	UBICACIÓN	MONTO EN RD\$
SANTO DOMINGO			
B05.0025	23,240 mt² , y sus mejoras consistentes en tres (3) naves industriales y oficinas de aproximadamente 7,000 mt² , de construcción, consta adicionalmente con áreas de circulación de vehículos y garitas de guardianes.	Ave. Máximo Gómez Esq. Nicolás de Ovando, Sector de Villas Agrícolas.	114,000,000.00
B10.0445	65,233.98 mt² , en dos solares ubicados en zona exclusiva dentro del Parque Industrial Duarte, frente a Industrias Frito Lay, propio para construir naves industriales.	Km. 25 de la Autopista Duarte, dentro del Parque Industrial Duarte, Santo Domingo Oeste.	37,509,539.00
B05.0037	12,184.64 mt² . y sus mejoras consistentes en una nave industrial y edificación de dos (2) niveles de oficinas con excelente ubicación aproximadamente a 300 mts de la Sirena.(Ocupado).	Carretera Duarte Vieja, Km.14, Sector Los Alcarrizos, Santo Domingo Oeste.	49,000,000.00
SANTIAGO			
B10.0440	18,950 mt² , propio para proyectos de naves industriales,	Calle Las Palomas.	10,849,560.00

	con excelente ubicación a 150 metros de la autopista Duarte.		
B05.0031	3,136.50 mts² , y sus mejoras, consistente en una edificación (nave) de un nivel propia Zona Franca.	Camino del Rafey, Zona Franca Especial.	9,000,000.00
PROVINCIA DUARTE			
B11.0011	28,298.85 mt² de terreno y sus mejoras consistentes en una Factoría de Arroz con almacén lateral y áreas que albergan varias maquinarias.	Calle Restauración S/N, Villa Rivas.	7,094,543.00
BARAHONA			
B11.0005	Factoría de Café con una extensión de 110,692 mt² con sus maquinarias y equipos.	Finca Las Auyamas. Municipio de Cabral, sitio Polo.	13,059,651.00

C. TERRENOS E INMUEBLES PARA DESARROLLO TURISTICO.

CODIGO	DESCRIPCION	UBICACION	MONTO EN RD\$
PUERTO PLATA			
B10-0061	18,866 mt² de solar turístico con preciosa vista al mar.	Sabana Grande, Sección Mari Vázquez.	3,775,000.00
B01.0040/51	Doce (12) Apartamentos dentro del Complejo turístico de (32) Apartamentos en Coral Beach Resort, con una extensión superficial de 4,632 mt² .	Proyecto Urbano en Puerto Chiquito, Sosua.	5,172,750.00
B07.0004	Hostal construido en un edificio de tres niveles (antiguo Hostal de Lora) con 12 apartamentos, 2 pent-house, 6 estudios y 4 locales comerciales, con una extensión superficial de 1,269 mt²	Calle Alejo Martínez esquina Calle s/n, sector El Batey, Municipio de Sosua.	33,941,071.00
B10.0442	42,077 mt² de solar propio para construir villas.	Proyecto Costambar, colindante con el complejo turístico Hacienda Resort.	43,776,911.00
SOSUA			
B10.0627	11,404 mt² de solar propio para villas de veraneo.	Camino Libre, Lugar Colonia La Dorsa. A 1.8 Km. De la Carretera Sosua – Cabarete colindante con el Proyecto Sosua Mar.	6,933,632.00
SAN PEDRO DE MACORIS			

B10-0369	1,849 mt ² de solar ideal para villas de veraneo.	Villas del Mar, a poca distancia del Complejo Turístico Metro Club.	1,480,000.00
B10.0447	10,007 mt ² de solar ideal para villas de veraneo.	Carretera Santo Domingo San Pedro de Macorís frente Villas Cabamar.	7,250,072.00
HIGUEY			
B02.0046	Apartamento tipo villa, Cabaña No.22 (tipo v) con área total de construcción de 149.79 mts ² .	Complejo turístico Punta Cana Beach Resort.	7,775,330.00

D. FINCAS Y GRANJAS

CODIGO	DESCRIPCION	UBICACIÓN	MONTO EN RD\$
SANTO DOMINGO			
B06.0132	902 tareas propias para crianza de ganado.	Sitio Caliche el cruce de Pajon, Monte Plata.	6,000,000.00
PUERTO PLATA			
B10.0492	110 tareas propias para crianza de ganado.	El Fundo al borde del Camino a Cambiaso a 3 Kms. del Estrecho.	1,200,000.00
GASPAR HERNANDEZ			
B06.0131	953.86 tareas propias para crianza de ganado. (OCUPADO).	Loma de Gajo, Sección Magnate.	9,000,000.00
CONSTANZA			
B06.0133/34	1057.14, tareas propias para agricultura. (OCUPADO).	Paraje Naranja, La Cobijita, Sección Limoncito.	4,200,000.00
COTUI			
B06.0060	1,504.85 tareas propias para agricultura. (OCUPADO).	Municipio de Cotuí.	602,004.00
SAN CRISTOBAL			
B12.0003	Granja de Conejos con una extensión de 26,726.55 mt ² .	Ubicada en el Sitio Cambita Uribe.	3,478,000.00

E. SOLARES PEQUEÑOS PROPIOS PARA VIVIENDAS.

CODIGO	DESCRIPCION	UBICACIÓN	MONTO EN RD\$
SANTO DOMINGO			
B10-0561	495.59 m ² , Solar No. 223, propio para construir vivienda.	Villa Mella, Lugar El Marañon I, Santo Domingo Este.	190,802.00

B10-0562	397.99 m² , Solar No. 223, propio para construir vivienda.	Villa Mella , Lugar El Marañon I, Santo Domingo Este.	153,226.00
B10-0563	709.94m² , Solar No. 3, propio para construir vivienda.	Villa Mella , Lugar el Marañon I, Santo Domingo Este.	283,976.00
B10-0564	709.94m² , Solar No. 4, propio para construir vivienda.	Villa Mella , Lugar El Marañon I, Santo Domingo Este.	283,912.00
B10-0565	789.37 m² , Solar No. 6, propio para construir vivienda.	Villa Mella , Lugar El Marañon I, Santo Domingo Este.	315,748.00
B10-0566	649.33 m² , Solar No. 27, propio para construir vivienda.	Villa Mella , Lugar El Marañon I, Santo Domingo Este.	249,992.00
B10-0567	715.20m² , Solar No. 45, propio para construir vivienda.	Villa Mella , Lugar El Marañon I, Santo Domingo Este.	275,352.00
B10-0568	486.61 m² , Solar No. 51, propio para construir vivienda.	Villa Mella , Lugar El Marañon I, Santo Domingo Este.	194,644.00
B10-0569	487.44 m² , Solar No. 67, propio para construir vivienda.	Villa Mella , Lugar El Marañon I, Santo Domingo Este.	194,644.00
B10-0570	471.35 m² , Solar No. 68, propio para construir vivienda.	Villa Mella , Lugar El Marañon I, Santo Domingo Este.	188,540.00
B10-0571	537.69 m² , Solar No. 117, propio para construir vivienda.	Villa Mella , Lugar El Marañon I, Santo Domingo Este.	207,010.00
B10-0572	523.46 m² , Solar No. 189, propio para construir vivienda.	Villa Mella , Lugar El Marañon I, Santo Domingo Este.	209,384.00
B10-0501	322.67 m² , Solar No.10 de la Manzana No. 4167, propio para construir vivienda.	Villa Mella , Lugar El Marañon II, Santo Domingo Este.	387,204.00
B10-0502	322.67 m² , Solar No.11 de la Manzana No. 4167, propio para construir vivienda.	Villa Mella , Lugar El Marañon II, Santo Domingo Este.	387,204.00
B10-0503	322.67 m² , Solar No.13 de la Manzana No. 4167, propio para construir vivienda.	Villa Mella , Lugar El Marañon II, Santo Domingo Este.	387,204.00
B10-0504	367.33 m² , Solar No.19 de la Manzana No. 4167, propio para construir vivienda.	Villa Mella , Lugar El Marañon II, Santo Domingo Este.	440,796.00
B10-0505	553.02 m² , Solar No.32 de la Manzana No. 4167, propio para construir vivienda.	Villa Mella , Lugar El Marañon II, Santo Domingo Este.	663,624.00
B10-0506	345.29 m² , Solar No.2 de la	Villa Mella , Lugar El	414,348.00

	Manzana No. 4167 propio para construir vivienda.	Marañon II, Santo Domingo Este.	
B10-0507	346.04 m² , Solar No.3 de la Manzana No. 4186 propio para construir vivienda.	Villa Mella , Lugar El Marañon II, Santo Domingo Este.	415,248.00
B10-0508	352.31 m² , Solar No.4 de la Manzana No. 4167 propio para construir vivienda.	Villa Mella , Lugar El Marañon II, Santo Domingo Este.	422,772.00
B10-0509	549.71 m² , Solar No.8 de la Manzana No. 4186, propio para construir vivienda.	Villa Mella , Lugar El Marañon II, Santo Domingo Este.	386,616.00
B10-0510	322.67 m² , Solar No. 9 de la Manzana No. 4167 propio para construir vivienda.	Villa Mella , Lugar El Marañon II, Santo Domingo Este.	387,204.00
B10-0511	669.19 m² , Solar No.7 de la Manzana No. 4169, propio para construir vivienda.	Villa Mella , Lugar El Marañon II, Santo Domingo Este.	803,028.00
B10-0512	367.33 m² , Solar No.9 de la Manzana No. 4186 propio para construir vivienda.	Villa Mella , Lugar El Marañon II, Santo Domingo Este.	646,992.00
B10-0513	740.92 m² , Solar No.7 de la Manzana No. 4186, propio para construir vivienda.	Villa Mella , Lugar El Marañon II, Santo Domingo Este.	889,104.00
B10-0514	549.71 m² , Solar No.8 de la Manzana No. 4186, propio para construir vivienda.	Villa Mella , Lugar El Marañon II, Santo Domingo Este.	659,652.00
B10-0515	557.70 m² , Solar No.10 de la Manzana No. 4186, propio para construir vivienda.	Villa Mella , Lugar El Marañon II, Santo Domingo Este.	669,240.00
B10-0516	650.65 m² , Solar No.3 de la Manzana No. 4186 propio para construir vivienda.	Villa Mella , Lugar El Marañon II, Santo Domingo Este.	624,624.00
B10-0517	453.95 m² , Solar No.6 de la Manzana No. propio para construir viviendas.	Villa Mella , Lugar El Marañon II, Santo Domingo Este.	435,792.00
B10-0518	572.39 m² , Solar No. 10 de la Manzana No. 4186 propio para construir vivienda.	Villa Mella , Lugar El Marañon II, Santo Domingo Este.	595,285.00
B10-0519	579.47m² , Solar No. 11 de la Manzana No. 4186 propio para construir vivienda.	Villa Mella , Lugar El Marañon II, Santo Domingo Este.	602,648.00
B10-0520	706.27m² , Solar No. 12 de la Manzana No. 4167, propio para construir vivienda.	Villa Mella , Lugar El Marañon II, Santo Domingo Este.	734,520.80
B10-05021	565.26 m² , Solar No. 13 de la Manzana No. 4167, propio para construir vivienda.	Villa Mella , Lugar El Marañon II, Santo Domingo Este.	678,312.00
B10-05022	516.92 m² , Solar No. 14 de la Manzana No. 4186, propio para construir vivienda.	Villa Mella , Lugar El Marañon II, Santo Domingo Este.	537,596.80
B10-0523	551.50 m² , Solar No. 48 de la	Villa Mella , Lugar El	573,560.00

	Manzana No. 4167, propio para construir vivienda.	Marañon II, Santo Domingo Este.	
B10-0524	1,324.18 m² , Solar No. 1-E de la Manzana No. 4186 propio para construir vivienda.	Villa Mella , Lugar El Marañon II, Santo Domingo Este.	3,310,450.00
B10-0525	653.94 m² , Solar No. 1-H de la Manzana No. 4203 propio para construir vivienda.	Villa Mella , Lugar El Marañon II, Santo Domingo Este.	640,861.00
B10-0526	649.11m² , Solar No. 1-I de la Manzana No. 4203, propio para construir vivienda.	Villa Mella , Lugar El Marañon II, Santo Domingo Este.	681,565.00
B10-0530	720.37 m² , Solar No. 16, de la Manzana No. 33 propio para construir vivienda.	Villa Mella , Lugar Paseo del Llano, Santo Domingo Este.	731,175.00
B10-0531	198.48 m² , Solar No. 7, de la Manzana No. 38, propio para construir vivienda.	Villa Mella , Lugar Paseo del Llano, Santo Domingo Este.	220,950.00
B10-0532	204.10 m² , Solar No. 8, de la Manzana No. 38, propio para construir vivienda.	Villa Mella , Lugar Paseo del Llano, Santo Domingo Este.	236,750.00
B10-0533	175.19 m² , Solar No. 13, de la Manzana No. 17 propio para construir vivienda.	Villa Mella , Lugar Paseo del Llano, Santo Domingo Este.	203.220.00
B10-0534	411.98 m² , Solar No. 1, de la Manzana No. 33, propio para construir vivienda.	Villa Mella , Lugar Paseo del Llano, Santo Domingo Este.	418,160.00
B10-0535	381.23 m² , Solar No. 8, de la Manzana No. 34 propio para construir vivienda.	Villa Mella , Lugar Paseo del Llano, Santo Domingo Este.	386,950.00
B10-0536	799.32 m² , Solar No. 9, de la Manzana No. 34 propio para construir vivienda.	Villa Mella , Lugar Paseo del Llano, Santo Domingo Este.	811,310.00
B10-0537	851.38 m² , Solar No. 1, de la Manzana No. 33, propio para construir vivienda.	Villa Mella , Lugar Paseo del Llano, Santo Domingo Este.	745,920.00
B10-0538	478.71 m² , Solar No. 11, de la Manzana No. 34, propio para construir vivienda.	Villa Mella , Lugar Paseo del Llano, Santo Domingo Este.	415,600.00
B10-0539	312.54 m² , Solar No. 1, de la Manzana No. 33 propio para construir vivienda.	Villa Mella , Lugar Paseo del Llano, Santo Domingo Este.	271,910.00
B10-0540	517.73 m² , Solar No. 1, de la Manzana No. 33 propio para construir vivienda.	Villa Mella , Lugar Paseo del Llano, Santo Domingo Este.	569,503.00
B10-0541	583.72 m² , Solar No. 5, de la Manzana No. 30, propio para construir vivienda.	Villa Mella , Lugar Paseo del Llano, Santo Domingo Este.	600,000.00
B10-0542	471.50 m² , Solar No. 8, de la Manzana No. 33 propio para construir vivienda.	Villa Mella , Lugar Paseo del Llano, Santo Domingo Este.	518,650.00

B10-0543	378.17 m² , Solar No. 9, de la Manzana No. 33 propio para construir vivienda.	Villa Mella , Lugar Paseo del Llano, Santo Domingo Este.	415,987.00
B10-0544	431.03 m² , Solar No. 12, de la Manzana No. 33 propio para construir vivienda.	Villa Mella , Lugar Paseo del Llano, Santo Domingo Este.	474,133.00
B10-0545	5,047.61 m² , Solar No. 14, de la Manzana No. 32, propio para construir vivienda.	Villa Mella , Lugar Paseo del Llano, Santo Domingo Este.	4,038,088.00
B10-0546	355.95 m² , Solar No. 21, de la Manzana No. 25 propio para construir vivienda.	Villa Mella , Lugar Paseo del Llano, Santo Domingo Este.	400,000.00
B10-0547	399.38 m² , Solar No. 21, de la Manzana No. 30, propio para construir vivienda.	Villa Mella , Lugar Paseo del Llano, Santo Domingo Este.	339,373.00
B10-0548	395 m² , Solar No. 22, de la Manzana No. 30 propio para construir vivienda.	Villa Mella , Lugar Paseo del Llano, Santo Domingo Este.	335,750.00
B10-0549	533.79 m² , Solar No. 31, de la Manzana No. 15, propio para construir vivienda.	Villa Mella , Lugar Paseo del Llano, Santo Domingo Este.	560,479.50
B10-0550	339.06 m² , Solar No. 36, de la Manzana No. 30, propio para construir vivienda.	Villa Mella , Lugar Paseo del Llano, Santo Domingo Este.	288,201.00
B10-0560	478.18 m² , Solar No. 23, de la Manzana No. 30, propio para construir vivienda..	Villa Mella , Lugar Paseo del Llano, Santo Domingo Este.	406,453.00
B10-0573	576.83 m² , Solar No. 24, de la Manzana No. 2, propio para construir vivienda.	Villa Mella , Lugar Paseo del Llano, Santo Domingo Este.	634,513.00
B10-0574	450.98 m² , Solar No. 3, de la Manzana No. 15, propio para construir vivienda.	Villa Mella , Lugar Paseo del Llano, Santo Domingo Este.	496,078.00
B10-0575	235.06 m² , Solar No. 4, de la Manzana No. 16, propio para construir vivienda.	Villa Mella , Lugar Paseo del Llano, Santo Domingo Este.	258,566.00
B10-0576	377.36 m² , Solar No. 4, de la Manzana No. 15, propio para construir vivienda.	Villa Mella , Lugar Paseo del Llano, Santo Domingo Este.	415,096.00
B10-0577	231.88 m² , Solar No. 21, de la Manzana No. 14 propio para construir vivienda.	Villa Mella , Lugar Paseo del Llano, Santo Domingo Este.	255,068.00
B10-0578	474.72 m² , Solar No. 32, de la Manzana No. 15, propio para construir vivienda.	Villa Mella , Lugar Paseo del Llano, Santo Domingo Este.	522,192.00
B10-0579	190.48 m² , Solar No. 3, de la Manzana No. 38, propio para construir vivienda.	Villa Mella , Lugar Paseo del Llano, Santo Domingo Este.	209,528.00
B10-0580	208.23 m² , Solar No. 8, de la	Villa Mella , Lugar Paseo	229,053.00

	Manzana No. 36 propio para construir vivienda.	del Llano, Santo Domingo Este.	
B10-0581	218.89 m² , Solar No. 1, de la Manzana No. 38 propio para construir vivienda.	Villa Mella , Lugar Paseo del Llano, Santo Domingo Este.	240,779.00
B10-0582	190.48 m² , Solar No. 2, de la Manzana No. 22, propio para construir vivienda.	Villa Mella , Lugar Paseo del Llano, Santo Domingo Este.	209,528.00
B10-0583	253.62 m² , Solar No. 9, de la Manzana No. 36, propio para construir vivienda.	Villa Mella , Lugar Paseo del Llano, Santo Domingo Este.	278,982.00
B10-0585	286.69 m² , Solar No. 15, de la Manzana No. 34, propio para construir vivienda.	Villa Mella , Lugar Paseo del Llano, Santo Domingo Este.	243,686.00
B10-0586	492.19 m² , Solar No. 16, de la Manzana No. 5, propio para construir vivienda.	Villa Mella , Lugar Paseo del Llano, Santo Domingo Este.	492,190.00
B10-0587	486.70 m² , Solar No. 16, de la Manzana No. 34, propio para construir vivienda.	Villa Mella , Lugar Paseo del Llano, Santo Domingo Este.	413,695.00
B10-0588	563.54 m² , Solar No. 23, de la Manzana No. 2 propio para construir vivienda.	Villa Mella , Lugar Paseo del Llano, Santo Domingo Este.	563,540.00
B10-0591	424.50 m² , Solar No. 2, de la Manzana No. 5, propio para construir vivienda.	Villa Mella , Lugar Paseo del Llano, Santo Domingo Este.	445,725.00
B10-0592	467.11 m² , Solar No. 3, de la Manzana No. 5, propio para construir vivienda.	Villa Mella , Lugar Paseo del Llano, Santo Domingo Este.	467,110.00
B10-0593	203.50 m² , Solar No. 4, de la Manzana No. 36 propio para construir vivienda.	Villa Mella , Lugar Paseo del Llano, Santo Domingo Este.	208,587.00
B10-0594	200 m² , Solar No. 5, de la Manzana No. 5, propio para construir vivienda.	Villa Mella , Lugar Paseo del Llano, Santo Domingo Este.	220,000.00
B10-0595	417.71 m² , Solar No. 6, de la Manzana No. 37, propio para construir vivienda.	Villa Mella , Lugar Paseo del Llano, Santo Domingo Este.	417,750.00
B10-0596	447.71 m² , Solar No. 12, de la Manzana No. 5, propio para construir vivienda.	Villa Mella , Lugar Paseo del Llano, Santo Domingo Este.	492,481.00
B10-0623	208.23 m² , Solar No. 2, de la Manzana No. 36, propio para construir vivienda.	Villa Mella , Lugar Paseo del Llano, Santo Domingo Este.	229,053.00
B10-0597	434.70 m² , Solar No. 3776, propio para construir vivienda.	Residencial Elupina , Buenas Noches (Hato Nuevo) entrando por la calle Los Generales. Santo Domingo Oeste.	500,000.00
B10-0598	308.99 m² , Solar No. 3777, propio para construir vivienda.	Residencial Elupina , Buenas Noches (Hato	400,000.00

		Nuevo) entrando por la calle Los Generales. Santo Domingo Oeste.	
B10-0599	309.10 m² , Solar No. 3778, propio para construir vivienda.	Residencial Elupina , Buenas Noches (Hato Nuevo) entrando por la calle Los Generales. Santo Domingo Oeste.	350,000.00
B10-0600	314.38 m² , Solar No. 3779, propio para construir vivienda.	Residencial Elupina , Buenas Noches (Hato Nuevo) entrando por la calle Los Generales. Santo Domingo Oeste.	350,000.00
B10-0601	313.20 m² , Solar No. 3780, propio para construir vivienda.	Residencial Elupina , Buenas Noches (Hato Nuevo) entrando por la calle Los Generales. Santo Domingo Oeste.	350,000.00
B10-0602	311.98 m² , Solar No. 3781, propio para construir vivienda.	Residencial Elupina , Buenas Noches (Hato Nuevo) entrando por la calle Los Generales. Santo Domingo Oeste.	350,000.00
B10-0603	309.79 m² , Solar No. 3782, propio para construir vivienda.	Residencial Elupina , Buenas Noches (Hato Nuevo) entrando por la calle Los Generales. Santo Domingo Oeste.	310,000.00
B10-0604	313.72 m² , Solar No. 3783, propio para construir vivienda.	Residencial Elupina , Buenas Noches (Hato Nuevo) entrando por la calle Los Generales. Santo Domingo Oeste.	350,000.00
B10-0605	315.44 m² , Solar No. 3784, propio para construir vivienda.	Residencial Elupina , Buenas Noches (Hato Nuevo) entrando por la calle Los Generales. Santo Domingo Oeste.	320,000.00
B10-0606	315.09 m² , Solar No. 3785, propio para construir vivienda.	Residencial Elupina , Buenas Noches (Hato Nuevo) entrando por la calle Los Generales. Santo Domingo Oeste.	350,000.00
B10-0607	314.43 m² , Solar No. 3760, propio para construir vivienda.	Residencial Elupina , Buenas Noches (Hato Nuevo) entrando por la calle Los Generales. Santo Domingo Oeste.	300,000.00
B10-0608	314.25 m² , Solar No. 3761, propio para construir vivienda.	Residencial Elupina , Buenas Noches (Hato Nuevo) entrando por la	300,000.00

		calle Los Generales. Santo Domingo Oeste.	
B10-0609	313.73 m² , Solar No. 3762, propio para construir vivienda.	Residencial Elupina , Buenas Noches (Hato Nuevo) entrando por la calle Los Generales. Santo Domingo Oeste.	260,000.00
B10-0610	313.33 m² , Solar No. 3763, propio para construir vivienda.	Residencial Elupina , Buenas Noches (Hato Nuevo) entrando por la calle Los Generales. Santo Domingo Oeste.	260,000.00
B10-0611	313.00 m² , Solar No. 3764, propio para construir vivienda.	Residencial Elupina , Buenas Noches (Hato Nuevo) entrando por la calle Los Generales. Santo Domingo Oeste.	260,000.00
B10-0612	309.52 m² , Solar No. 3765, propio para construir vivienda.	Residencial Elupina , Buenas Noches (Hato Nuevo) entrando por la calle Los Generales. Santo Domingo Oeste.	250,000.00
B10-0613	318.54 m² , Solar No. 3766, propio para construir vivienda.	Residencial Elupina , Buenas Noches (Hato Nuevo) entrando por la calle Los Generales. Santo Domingo Oeste.	260,000.00
B10-0614	231.21 m² , Solar No. 3767, propio para construir vivienda.	Residencial Elupina , Buenas Noches (Hato Nuevo) entrando por la calle Los Generales. Santo Domingo Oeste.	200,000.00
B10-0615	233.80 m² , Solar No. 3768, propio para construir vivienda.	Residencial Elupina , Buenas Noches (Hato Nuevo) entrando por la calle Los Generales. Santo Domingo Oeste.	200,000.00
B10-0616	308.83 m² , Solar No. 3769, propio para construir vivienda.	Residencial Elupina , Buenas Noches (Hato Nuevo) entrando por la calle Los Generales. Santo Domingo Oeste.	250,000.00
B10-0617	454.91 m² , Solar No. 3770, propio para construir vivienda.	Residencial Elupina , Buenas Noches (Hato Nuevo) entrando por la calle Los Generales. Santo Domingo Oeste.	370,000.00
B10-0618	243.10 m² , Solar No. 3771, propio para construir vivienda.	Residencial Elupina , Buenas Noches (Hato	200,000.00

		Nuevo) entrando por la calle Los Generales. Santo Domingo Oeste.	
B10-0619	245.54 m² , Solar No. 3772, propio para construir vivienda.	Residencial Elupina , Buenas Noches (Hato Nuevo) entrando por la calle Los Generales. Santo Domingo Oeste.	200,000.00
B10-0620	427.16 m² , Solar No. 3773, propio para construir vivienda.	Residencial Elupina , Buenas Noches (Hato Nuevo) entrando por la calle Los Generales. Santo Domingo Oeste.	350,000.00
B10-0621	412.40 m² , Solar No. 3774, propio para construir vivienda.	Residencial Elupina , Buenas Noches (Hato Nuevo) entrando por la calle Los Generales. Santo Domingo Oeste.	350,000.00
B10.0441	1,198.75 mts² y 1,313.42 mts² correspondientes a los solares Nos. 47y 49. Propio para construir vivienda.	Calle Salome Ureña, Cuesta Brava, Arroyo Hondo.	7,000,000.00
SANTIAGO			
B10.0273	1,258 mt² propio para construir vivienda.	Carretera a Jacagua, sector de Gurabo.	2,037,960.00
B10.0381	2,181.59 mt² propio para construir vivienda.	Avenida Penetración La Baranquita, Sección El Naranjo.	763,413.00
B10.0497	497.87 mt² propio para construir vivienda.	Calles Nos. 16 y 18 de la Urbanización Thomen, Etapa II.	945,953.00
B10.0499	497.87 mt² propio para construir vivienda.	Calles Nos. 16 y 18 de la Urbanización Thomen, Etapa II.	945,953.00
B10.0498	490.83 mt² propio para construir vivienda.	Calles Nos. 16 y 18 de la Urbanización Thomen, Etapa II.	932,577.00
SAN PEDRO DE MACORIS			
B10.0454	663 m2 , Solar No. 420 propio para construir vivienda.	Proyecto Reparto de Las Américas, Autovía del Este, Municipio Los Llanos.	331,500.00

B10.0455	692 m2 , Solar No. 449 propio para construir vivienda.	Proyecto Reparto de Las Américas, Autovía del Este, Municipio Los Llanos.	346,000.00
B10.0456	603 m2 , Solar No. 447 propio para construir vivienda.	Proyecto Reparto de Las Américas, Autovía del Este, Municipio Los Llanos.	301,500.00
B10.0457	788 m2 , Solar No. 451 propio para construir vivienda.	Proyecto Reparto de Las Américas, Autovía del Este, Municipio Los Llanos.	394,000.00
B10.0458	679 m2 , Solar No. 441 propio para construir vivienda.	Proyecto Reparto de Las Américas, Autovía del Este, Municipio Los Llanos.	350,000.00
B10.0459	942 m2 , Solar No. 445 propio para construir vivienda.	Proyecto Reparto de Las Américas, Autovía del Este, Municipio Los Llanos.	471,000.00
B10.0460	643 m2 , Solar No. 426 propio para construir vivienda.	Proyecto Reparto de Las Américas, Autovía del Este, Municipio Los Llanos.	321,500.00
B10.0461	643 m² , Solar No. 427 propio para construir vivienda.	Proyecto Reparto de Las Américas, Autovía del Este, Municipio Los Llanos.	321,500.00
B10.0462	565 m2 , Solar No. 428 propio para construir vivienda.	Proyecto Reparto de Las Américas, Autovía del Este, Municipio Los Llanos.	282,500.00

B10.0463	475 m2 , Solar No.429 propio para construir vivienda.	Proyecto Reparto de Las Américas, Autovía del Este, Municipio Los Llanos.	237,500.00
B10.0464	1186 m2 , Solar No. 430 propio para construir vivienda.	Proyecto Reparto de Las Américas, Autovía del Este, Municipio Los Llanos.	593,000.00
B10.0465	600 m2 , Solar No. 421 propio para construir vivienda.	Proyecto Reparto de Las Américas, Autovía del Este, Municipio Los Llanos.	300,000.00
B10.0466	813 m2 , Solar No. 444 propio para construir vivienda.	Proyecto Reparto de Las Américas, Autovía del Este, Municipio Los Llanos.	406,500.00
B10.0467	648 m2 , Solar No. 442 propio para construir vivienda.	Proyecto Reparto de Las Américas, Autovía del Este, Municipio Los Llanos.	324,000.00
B10.0468	771 m2 , Solar No. 439 propio para construir vivienda.	Proyecto Reparto de Las Américas, Autovía del Este, Municipio Los Llanos.	385,500.00
B10.0469	784 m2 , Solar No. 438 propio para construir vivienda.	Proyecto Reparto de Las Américas, Autovía del Este, Municipio Los Llanos.	392,000.00
B10.0470	535 m2 , Solar No. 431 propio para construir vivienda.	Proyecto Reparto de Las Américas, Autovía del Este, Municipio Los Llanos.	267,500.00

B10.0471	806 m2 , Solar No. 434 propio para construir vivienda.	Proyecto Reparto de Las Américas, Autovía del Este, Municipio Los Llanos.	403,000.00
B10.0472	513 m2 , Solar No. 432 propio para construir vivienda.	Proyecto Reparto de Las Américas, Autovía del Este, Municipio Los Llanos.	256,500.00
B10.0473	600 m2 , Solar No. 422 propio para construir vivienda.	Proyecto Reparto de Las Américas, Autovía del Este, Municipio Los Llanos.	300,000.00
B10.0474	600 m2 , Solar No. 423 propio para construir vivienda.	Proyecto Reparto de Las Américas, Autovía del Este, Municipio Los Llanos.	300,000.00
B10.0475	600 m² , Solar No. 424 propio para construir vivienda.	Proyecto Reparto de Las Américas, Autovía del Este, Municipio Los Llanos.	300,000.00
B10.0476	696 m2 , Solar No. 435 propio para construir vivienda.	Proyecto Reparto de Las Américas, Autovía del Este, Municipio Los Llanos.	348,000.00
B10.0477	1,196 m2 , Solar No.433 propio para construir vivienda.	Proyecto Reparto de Las Américas, Autovía del Este, Municipio Los Llanos.	598,000.00
B10.0478	722 m2 , Solar No. 425 propio para construir vivienda.	Proyecto Reparto de Las Américas, Autovía del Este, Municipio Los Llanos.	361,000.00

B10.0479	629 m2 , Solar No. 450 propio para construir vivienda.	Proyecto Reparto de Las Américas, Autovía del Este, Municipio Los Llanos.	314,500.00
B10.0480	790 m2 , Solar No. 452 propio para construir vivienda.	Proyecto Reparto de Las Américas, Autovía del Este, Municipio Los Llanos.	395,000.00
B10.0481	649 m2 , Solar No. 443 propio para construir vivienda.	Proyecto Reparto de Las Américas, Autovía del Este, Municipio Los Llanos.	324,500.00
B10.0482	1,169 m2 , Solar No.437 propio para construir vivienda.	Proyecto Reparto de Las Américas, Autovía del Este, Municipio Los Llanos.	584,500.00
B10.0483	885 m2 , Solar No. 436 propio para construir vivienda.	Proyecto Reparto de Las Américas, Autovía del Este, Municipio Los Llanos.	442,500.00
SAN JUAN DE LA MAGUANA			
B10.0449	1,600 mts2 , propio para construir vivienda.	Carretera San Juan-Hato del Padre, Sector El Corbano.	360,000.00

F. LOCALES COMERCIALES

CODIGO	DESCRIPCION	UBICACIÓN	MONTO EN RD\$
SANTO DOMINGO			
B05.0035	12,082.67 mt² de solar con cinco (5) naves y tres (3) locales comerciales que tienen 5,538 mt ² de construcción, ubicado en el centro de la ciudad propio para edificación de plazas comerciales.	Ave. John F. Kennedy esquina Calle Honorio Blanco, Ensanche la Fe.	177,700,000.00

B08.0085	1,088.12 mt² con una (1) nave propia para almacén.	Ave. San Martín esquina Calle Marcos Adón, Villa Juana.	11,727,303.00
B08.0111	Local No.1-B, Centro Comercial Naco-2, Primera Planta con área de construcción 274.50 mt² .	Ave. Tiradentes, Ensanche Naco.	12,800,000.00
B08.0082	Local Comercial ubicado en el apartamento No.1, Primera Planta, con área de construcción de 408 mt² .	Calle Alberto Laracuent No.15, Ensanche Naco.	18,837,882.00
B05.0029	1,135.40 mt² . y sus mejoras con área de construcción de 580 m² .	Ave. Máximo Gómez casi esquina Nicolás de Ovando.	7,508,000.00
B08.0094	Local No.201 del Condominio Plaza Metropolitana, en el segundo nivel, con área de construcción de 153.91 mt². (OCUPADO) .	Ave. J.F Kennedy esquina Ortega y Gasset.	4,617,300.00
B08.0096	Local No.302 del Condominio Plaza Metropolitana, en el tercer nivel, con área de construcción de 119.10 mt² .	Ave. J.F Kennedy esquina Ortega y Gasset.	2,977,500.00
B08.0095	Local No.301 del Condominio Plaza Metropolitana, en el tercer nivel, con área de construcción de 153.91 mt² .	Ave. J.F Kennedy esquina Ortega y Gasset.	4,309,480.00
B08.0106	Local No.324 del Condominio Plaza Metropolitana, en el tercer nivel, con área de construcción de 104.91 mt². (OCUPADO) .	Ave. J.F Kennedy esquina Ortega y Gasset.	2,622,750.00
B08.0107	Local No.325 del Condominio Plaza Metropolitana, en el tercer nivel, con área de construcción de 104.86 mt².(OCUPADO) .	Ave. J.F Kennedy esquina Ortega y Gasset.	2,621,500.00
B08.0108	Local No.326 del Condominio Plaza Metropolitana, en el tercer nivel, con área de construcción de 175.44 mt². (OCUPADO) .	Ave. J.F Kennedy esquina Ortega y Gasset.	4,386,000.00
B08.0109	Local No.327 del Condominio Plaza Metropolitana, en el tercer nivel, con área de construcción de 297.28 mt² .	Ave. J.F Kennedy esquina Ortega y Gasset.	7,432,000.00
B08.0100	Local No.308 del Condominio Plaza Metropolitana, en el tercer nivel, con una área de construcción de 136.45 mt². (OCUPADO) .	Ave. J.F Kennedy esquina Ortega y Gasset.	3,411,250.00
B05.0030	Edificio de dos niveles con una extensión de 411.63 mt² . propio	Calle San Juan Bosco No.42, Sector Don	3,824,165.00

	para cine o teatro.	Bosco.	
B08-0050	Local comercial con área de 550.25 mt² de construcción.	Tercer nivel del Centro Comercial Isabel Aguiar, Sector de Herrera, Santo Domingo Oeste.	4,952,250.00
B08-0052	Local comercial con área de 451.75 mt² de construcción.	Tercer nivel del Centro Comercial Isabel Aguiar, Sector de Herrera, Santo Domingo Oeste.	4,065,750.00
B05.0023	Edificio de dos niveles apropiado para oficinas, de 541.11 mt².(OCUPADO).	Calle Anibal Espinosa, Villas Agrícolas.	5,558,238.00
B05.0042	Edificio de dos niveles, con una extensión superficial de 289.79 mt², y área de construcción de 418.00 mt².	Ave. Duarte No.332, casi Esq. Calle Anibal de espinosa, Villas Agrícolas.	4,303,980.00
B05-0041	Mejora de Edificio con extensión superficial de 236.81 m ² . con una área de construcción de 160 m ² , de un nivel de hormigón armado, con todas anexidades.	Calle Duarte No. 49, Esquina Calle 31, Los Alcarrizos, Santo Domingo Norte.	1,500,000.00
LA ALTAGRACIA			
B08.0084	Edificación con una extensión de 1,550 mt².	Polígono La Otra Banda.	1,500,610.00
SAN PEDRO DE MACORIS			
B05.0039	Edificación de un nivel ubicado en dos porciones de terrenos cada una de 526.19 m² y 516.02 m² un total de 1,042.21 mt².	Avenida Circunvalación No.9, Avenida Francisco A Caamaño casi esquina Avenida Independencia.	8,200,000.00
PUERTO PLATA			
B14.0001	3,120 mt² de solar y sus mejoras con un área de construcción de 540.35 mt² , propio para local comercial.	Antigua Estación de Autobús Caoba Tours el Municipio de Sosua.	8,500,000.00

G. APARTAMENTOS Y VIVIENDAS.

CODIGO	DESCRIPCION	UBICACIÓN	MONTO EN RD\$
SANTO DOMINGO			
B01.0079	Apartamento No. 4, Cuarta Planta, del Condominio Alexa II, con área de construcción de 106.00 mts² , y una	Residencial Exclusividades de Italia casi esquina	1,400,000.00

	terraza en el quinto nivel de 48.00 mts² .	Calle Roma, Urbanización Italia, Santo Domingo Este.	
B02.0043	Vivienda de dos niveles con un área de construcción de 142 mt² . con tres(3) habitaciones , baño, sala comedor y marquesina.	Calle Tercera No.6 de la Colonia de Los Doctores, Villa Mella, Municipio de Santa Cruz.	1,820,000.00
B01-0075	Apartamento No. T-1-1301 , situado en el décimo Tercer Nivel con 362.29 mt² de construcción, con la siguiente distribución: sala, terraza al exterior del edificio, baño para la visita, comedor, pasillo de distribución hacia los dormitorios, estar familiar, tres (3) dormitorios con sus baños, y vestidores respectivos, un multiuso o closet de ropa blanca, cocina con despensa, área de lavado, dormitorio de servicio con su baño y closet.	Condominio Malecón Center. Ave. George Washington.	14,000,000.00
B02.0042	Vivienda familiar con un área de construcción de 711.03 mt² , con una extensión superficial de 1,227 mt² de solar.	Calle Capitán Eugenio de Marchena No.30, Sector La Esperilla.	18,020,217.00
SANTIAGO			
B01.0080	Apartamento No.4-A (cuarto nivel del Bloque Luna) con un área de construcción de 105 mt² , con tres (3) habitaciones, baño, sala, comedor, 1 parqueo.	Urbanización Los Cajuiles del Condominio, Residencial RV-17, Calle La Aurora, detrás del Centro Cultural E. León Jiménez.	1,200,000.00